

INFORME DE EVALUACION
VAL-MC-015-2021

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CHALECOS, BOTIQUIN Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO No 2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA LA VIGENCIA 2021.

FECHA DE INFORME: 24 de noviembre 2021

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$11.124.813

PLAZO DE EJECUCIÓN: diez (10) días hábiles tiempo este que empezará a contarse a de la fecha de suscripción del acta de inicio

Con el objeto de dar continuidad y cumplimiento al cronograma establecido en la invitación pública que se adelanta, la Gerencia Departamental Colegiada Valle del Cauca - Contraloría General de la República, de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el anexo No. 2 de la invitación, se evidencia que se presentó una (1) propuesta relacionada a continuación:

NOMBRE	FECHA DE PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
SISTEMAS INDUSTRIALES Y SEGURIDAD OCUPACIONAL SAS	23/11/2021	09:05 AM

Se procede a presentar por parte del área de contratación, el informe de evaluación de la propuesta recibida en el término establecido según cronograma, para que los integrantes del comité realicen su verificación de requisitos y evaluar la propuesta económica de conformidad a lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Como se indica en la planilla de presentación de propuestas anexa a la presente acta así

FACTORES DE ESCOGENCIA Y CALIFICACIÓN:

PROPUESTA ECONÓMICA	
OFERTANTE	VALOR CON IVA
SISTEMAS INDUSTRIALES Y SEGURIDAD OCUPACIONAL SAS	\$9.102.940

INFORME DE EVALUACION VAL-MC-015-2021

En este orden de ideas, es deber nuestro aplicar lo señalado en el numeral 4 del artículo **2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015, que dice: “(...) **Artículo 2.2.1.2.1.5.2. numeral 4.** La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente...

Por consiguiente, el Comité Evaluador se dispone a verificar los requisitos jurídicos, técnicos y oferta económica con el precio más bajo de la propuesta presentada por SISTEMAS INDUSTRIALES Y SEGURIDAD OCUPACIONAL SAS con Nit 9009521463-1 representante legal JOHN JAIRO SABOGAL LOPEZ identificado con cedula de ciudadanía 11.309.935, en lo que cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la invitación pública.

REQUISITO	CUMPLE	NO APLICA
Carta presentación de la oferta ANEXO 1	X	
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o quien haga sus veces	X	
Consortios o Uniones Temporales		X
Certificación del pago de los aportes al sistema de Seguridad Integral	X	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal, el proponente o de su apoderado.	X	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT	X	
Certificación bancaria del proponente donde conste el nombre del titular, su identificación, número de cuenta y clase, expedida en la vigencia de la presente invitación.	X	
Declaración juramentada de no hallarse incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.	X	
Certificado de antecedentes fiscales del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Contraloría General de la República.	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X	

INFORME DE EVALUACION VAL-MC-015-2021

REQUISITO	CUMPLE	NO APLICA
Certificado Judicial del proponente (si es persona natural) del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, expedido por la entidad Judicial.	X	
FORMULARIO DE CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS – ANEXO 2	X	
FORMATO DE OFERTA ECONOMICA – ANEXO 3	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCION ANEXO 4	X	
CERTIFICACIONES DE CONTRATOS CELEBRADOS	X	

(*) Será causal de rechazo, si dentro del término concedido para subsanar, el proponente no subsana, no presenta la documentación que la Entidad le solicite, no aclara y/o no responde los requerimientos que realice la CGR, o cuando habiendo respondido a la CGR, la información o documento(s) aportado(s) difiera de los requerimientos de la invitación pública.

El comité evaluador, verificó que el proponente SISTEMAS INDUSTRIALES Y SEGURIDAD OCUPACIONAL SAS con Nit 9009521463-1 representante legal JOHN JAIRO SABOGAL LOPEZ identificado con cedula de ciudadanía 11.309.935, no estuviera incurso en ninguna de las inhabilidades establecidas en la Ley 190 de 1995, por lo cual verificó lo relacionado con el Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y el certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República:

CONCLUSION:

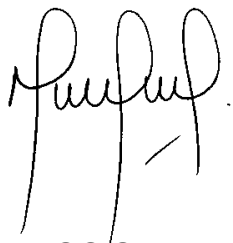
Teniendo en cuenta lo anterior, el comité Evaluador de la Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca concluye SISTEMAS INDUSTRIALES Y SEGURIDAD OCUPACIONAL SAS con Nit 9009521463-1 representante legal JOHN JAIRO SABOGAL LOPEZ identificado con cedula de ciudadanía 11.309.935, cumple con los requisitos jurídicos habilitantes y técnicos exigidos en la Invitación pública VAL-MC-015-2021, por lo tanto, el Comité **RECOMIENDA** contratar con la mencionada empresa la ejecución del objeto contractual.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el estatuto general de contratación de la administración pública.

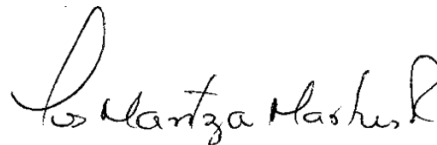
Para continuar con el procedimiento establecido en el cronograma, se publicará el presente informe y queda a la espera de las observaciones que puedan presentarse.

INFORME DE EVALUACION
VAL-MC-015-2021

No siendo otro el motivo de esta reunión y para constancia de lo anterior se firma por quienes intervinieron en Santiago de Cali, a los 24 días del mes de noviembre de 2021.



MERLY ROCIO APARICIO SANCHEZ
Profesional Universitario



LUZ MARITZA MARTÍNEZ RAMOS
Profesional Universitario

El presente documento se suscribe con firma digitalizada o escaneada en atención al Artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo del 2020.